LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A WILLIAN FELIPE DIAZ MONTIEL Cédula 10820377 (Padre) de YILEINER CAROLINA DIAZ GUTIERREZ NUIP 1069482090, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N 42 37 Barrio San Joaquín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 17/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11068164

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/08/2024

Desfijar el: 28/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NEYSE DEL CARMEN JIMENEZ ROMERO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín